

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Grado en Biología
ASIGNATURA	Genética
CÓDIGO	108212
CURSO	2.º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	Anual (1.º y 2.º)
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Alberto Jiménez García Catalina Sanz Lozano Rubén Martínez Buey Jesús Lacal Romero
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): No hay cambios. La docencia será presencial manteniendo el 50 % del aforo de las aulas y laboratorios de prácticas. Se pasará a un modelo de docencia semi-presencial, tal y como se especifica en el punto 2.</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología</u> docente (si los hubiera):</p> <p>Las clases de teoría y de seminarios se realizarán de manera presencial, siguiendo el horario consensuado por la Facultad de Biología con el aforo de las aulas al 50%, atendiendo a las normas y recomendaciones de las autoridades sanitarias y siguiendo en todo momento las recomendaciones sanitarias de distanciamiento social. Alternativamente, si la situación sanitaria empeorase, las clases presenciales tanto de teoría como de seminarios serán sustituidas por videoconferencia en alguna de las plataformas indicadas por la Universidad, tales como Google Meet, Blackboard Collaborate, VirtualE, etc... Éstas se realizarán de forma síncrona, de acuerdo con el horario propuesto en el calendario, o asíncrona, en función de las necesidades de los alumnos y profesores. En cualquier caso, todas las clases se pondrán a disposición de los estudiantes en la plataforma de docencia virtual Studium.</p> <p>Ante la dificultad de mantener la distancia social dentro de los laboratorios docentes de prácticas, el 50% de las clases prácticas serán sustituidas por tareas de análisis bioinformático a realizar por los alumnos, así como por otras actividades no presenciales que garanticen la consecución de las competencias de esta asignatura. Se realizarán 2 prácticas de laboratorio presenciales y 2 prácticas online. Alternativamente, si la situación sanitaria empeorase, la totalidad de las prácticas de laboratorio se realizará online, a través de vídeos explicativos, simulaciones computacionales y ejercicios propuestos a los alumnos.</p> <p>3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera): Las tutorías se realizarán online, bien mediante el intercambio de correos electrónicos, a través de la plataforma Studium, o por videoconferencia (Google Meet). El horario de las tutorías se establecerá con cita previa y tendrán lugar en el horario de permanencia de los profesores en el centro.</p>	



4. Previsión de atención a circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones:

Los cambios indicados en la metodología tendrán en cuenta criterios de diseño universal y para todas las personas, facilitando en todo caso alternativas accesibles si fuera preciso

Se facilitará la enseñanza a todos aquellos estudiantes que no pudieran asistir a las actividades presenciales. Para ello, los alumnos deberán contactar por correo electrónico con los profesores de la asignatura para consensuar la mejor forma de actuación en cada caso particular, en función de las necesidades del alumno.

EVALUACION DE COMPETENCIAS. *Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)*

Docencia y evaluación presencial (evaluación indicada en la ficha de la asignatura).

Se realizará una evaluación continua de la asignatura mediante cuestionarios online de las clases de seminarios a través de la plataforma virtual Studium que sustituirán a los trabajos presenciales. De esta manera, se incrementará el peso de la evaluación continua hasta un 30%, quedando la ponderación de las diferentes actividades de la siguiente manera:

- Exámenes teóricos presenciales: 60% (podrán ser online si la situación sanitaria así lo recomienda)
- Evaluación periódica online de las clases de seminarios: 30%
- Cuestionario online de la docencia práctica: 10%